

PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
 Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 3.934.-/
RETIRO, 18 de Diciembre del 2014.

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.993 de fecha 12 de Diciembre del 2013, que Aprueba el Presupuesto del área de Salud 2014.

2°.- El Oficio Ord. N° 624 de fecha 12 de Diciembre del 2014, del Director Depto. de Salud Municipal, visado por el Sr. Alcalde.

4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 74° Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 18 de Diciembre del 2014.

5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Salud Municipal Anual 2014, por Aumento de Ingresos y Aumento de gastos, según se indica:

INGRESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	121.051	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	121.051	
		002			De la Subsecretaria de Desarrollo	38.254	
			999		Otras Transferencias corrientes	38.254	
		006			Del Servicio de Salud	82.797	
			002		Aportes afectados	82.797	
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.000	
	01				Recuperación y Reembolsos por licencias Medicas	3.000	
		002			Recuperación Art. 12 Ley 18.196 y Ley 19.117 Art. Único	3.000	
TOTAL MODIFICACION INGRESOS						124.051	

GASTOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21					GASTOS EN PERSONAL	96.805	
	01				Personal de Planta	64.980	
		001			Sueldos y Sobresueldos	2.995	
			001		Sueldos Bases	500	
			011		Asignación de Movilización	1.995	
				001	Asignación de Movilización, Art.97, Ley N°18.883	1.995	
			044		Asignación de Atención Primaria Municipal	500	
				001	Asignación Atención Primaria Salud Arts. 23 y 25, Ley N°19.378	500	
		002			Aportes del Empleador	1.000	
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	1.000	
		003			Asignaciones por Desempeño	2.000	
			002		Desempeño Colectivo	2.000	
				002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	1.000	
				003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	1.000	
		004			Remuneraciones Variables	1.200	
			005		Trabajos Extraordinarios	1.200	
		005			Aguinaldo y Bonos	57.785	
			001		Aguinaldos	761	
				002	Aguinaldo de Navidad	761	
			003		Bonos Especiales	57.024	
				001	Bono Extraordinario Anual	57.024	
	02				Personal a Contrata	31.825	
		001			Sueldos y Sobresueldos	1.000	

		027		Asignación de Estimulo Personal Médico y Profesores	300	
			002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difícil Art.28 Ley N°19.378	300	
		042		Asignación de Atención Primaria Municipal	300	
	002			Aportes del Empleador	700	
		002		Otras Cotizaciones Previsional	700	
	005			Aguinaldo y Bonos	30.125	
		001		Aguinaldos	778	
			002	Aguinaldo de Navidad	778	
		003		Bonos Especiales	29.347	
			001	Bono Extraordinario Anual	29.347	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.300	
	03			Combustibles y Lubricantes	1.500	
		001		Para Vehículos	1.500	
	04			Materiales de Uso o Consumo	6.000	
		007		Materiales y Útiles de Aseo	1.000	
		010		Materiales para Mantenim. Y Rep. De Inmuebles	5.000	
	05			Servicios Básicos	3.800	
		002		Agua	700	
		003		Gas	1.500	
		006		Telefonía Celular	1.500	
		007		Acceso a Internet	100	
	06			Mantenimiento y Reparaciones	3.000	
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	3.000	
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	10.000	
		999		Otros	10.000	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	946	
	01			Al Sector Privado	946	
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	946	
29				ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS	2.000	
	04			Mobiliario y Otros	2.000	
TOTAL MODIFICACION GASTOS					124.051	

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

POR DELAGACION DEL ALCALDE



~~RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ~~
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARCELA GUZMAN CASTRO
SECPLAN



ELIJADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RLG/MGC/EBF/cvt.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Dirección SECPLA
- Dirección Depto. Salud Municipal (2)
- Depto. Control Interno
- Archivo recuento SECMUN. Concejo /